



Gobierno de Chile  
Ministerio del Interior  
Subsecretaría del Interior  
Depto. Servicios Generales

Oficina de Partes

27 JUL. 2009

TOTALMENTE  
TRAMITADO

Adjudica propuesta pública que indica.  
Acepta oferta económica y especificaciones técnicas para la adquisición de 1 equipo fax para el Departamento de Planificación, Desarrollo y Control de Gestión del Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 4069**

**SANTIAGO, 24 de junio de 2009**

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

**VISTO:** Lo dispuesto en los Artículos 9 y 24 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado, en la Ley N° 20.314, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2009, en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y en su Reglamento D.S N° 250, de 2004, de Hacienda; en la Resolución Exenta N° 2636, de la Subsecretaría del Interior, de 25 de agosto de 2003, delegatoria de firma y considerando que el Ministerio del Interior mediante Resolución Exenta N° 3308 de la Subsecretaría del Interior, de 20 de mayo de 2009, aprobó los requerimientos para la adquisición de 1 equipo fax para el Departamento de Planificación, Desarrollo y Control de Gestión del Ministerio del Interior, esta Cartera de Estado ha procedido a licitar en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), identificado con el ID 623-42-L109, adjudicándose a la empresa AMF – MBS SOCIEDAD COMERCIAL LTDA por ser la oferta más conveniente para los intereses del Ministerio del Interior, procediendo que dicha adquisición sea autorizada mediante la expedición del correspondiente acto administrativo que la sancione, vengo en dictar la siguiente,

**RESOLUCION**

**ARTICULO PRIMERO:** Adjudicase la propuesta pública convocada a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 623-42-L109, para la adquisición de 1 equipo fax para el Departamento de Planificación, Desarrollo y Control de Gestión del Ministerio del Interior a la empresa, AMF – MBS SOCIEDAD COMERCIAL LTDA. RUT: 76.127.240-3 domiciliada en Zaragoza N° 7993 comuna de Las Condes, por ser el proveedor que cumple con los requisitos solicitados y se ajusta a los criterios técnicos definidos por el Ministerio del Interior, los cuales son:

- Oferta económica
- Oferta Técnicas
- Garantía
- Plazo entrega

6934939

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
DEDUC DTO. \_\_\_\_\_



OGS/RDS/vsh  
DISTRIBUCION

- 1.División Administración y Finanzas
- 2.Depto. Servicios Generales
- 3.Partes
- 4.Archivo

Proveedor	Especificación del Proveedor	Precio	Nota Precio	% Precio	Caract. Técnica	% Caract. Técnica	Plazo Entrega	% Plazo entrega	Garantía	% Garantía	Total	obs
Marcelo Quezada	Fax 275 Brother	99000	6,3	2,5	5	2	10	1	10	1	6,5	papel termico
CD Comp	Fax tinta JX -300	134566	4,7	1,9	10	4	0	0	0	0	5,9	
Comenta compt	Fax brother 575	62700	10	4	10	4	0	0	0	0	8	
Macrogest Ltda	Fax brother 575	64900	9,7	3,9	10	4	0	0	0	0	7,9	
AMF-MBS	Fax Brother 575	80000	7,8	3,1	10	4	0	0	10	1	8,1	
Juan Racabarren	Fax brother 575 papel comun	101550	6,2	2,5	10	4	10	1	0	0	7,5	
TI Ingenieria	Fax Brother 275	75875	8,3	3,3	5	2	10	1	0	0	6,3	papel termico
Inversiones Togo	Fax Brother 375	116770	5,4	2,1	5	2	0	0	0	0	4,1	papel termico

**ARTICULO SEGUNDO:** Como consecuencia de lo precedentemente dispuesto, acéptase la oferta económica y especificaciones técnicas presentadas por la empresa AMF – MBS SOCIEDAD COMERCIAL LTDA, para la adquisición de 1 equipo fax para el Departamento de Planificación, Desarrollo y Control de Gestión, emitiéndose la correspondiente orden de compra por el Departamento de Servicios Generales.

El gasto que irrogará para el Ministerio del Interior la adquisición que se autoriza, asciende a la suma de \$95.200- (noventa y cinco mil doscientos pesos) con IVA incluido

**ARTICULO TERCERO:** El pago de la cantidad antes referida se imputará al Item 05-01-01-29-05-001 "Máquinas y equipos de oficina", del Presupuesto vigente de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.

**ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE**

**POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**



**OSVALDO GALLARDO SAEZ**  
**JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Lo que Transcribe a Ud. para su conocimiento.  
 Saluda atte a Ud.*

**MARIANA JIRKAL ECHEVERRIA**  
 Jefe Partes y Archivo